



Oficio No. SG
Quito D. M.
Ticket GDOC: 2019-114487


Arquitecto
Rafael Carrasco
Secretario de Territorio, Hábitat y Vivienda
Presente.

*Asunto: Coordinar mesa de trabajo para el análisis de la
reforma del Libro IV.4 del Código Municipal*

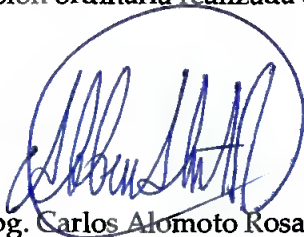
De mi consideración:

La Comisión de Áreas Históricas y Patrimonio, en sesión ordinaria realizada el lunes 5 de agosto de 2019, luego de conocer la presentación del Abg. Álvaro Orbea, asesor de la Concejala Luz Elena Coloma, sobre la reforma al Libro IV.4 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, referente a las Áreas Históricas y Patrimonio, **resolvió:** solicitar a usted, coordine desde la Secretaría a su cargo la creación de mesas de trabajo para el análisis y discusión de los elementos para la reforma al Libro IV.4 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, de manera urgente, ya que es un pendiente en base a lo dispuesto por la Ley de Cultura y su mandato.

Atentamente,


Mgs. Luz Elena Coloma
**Presidenta de la Comisión de
Áreas Históricas y Patrimonio**



El infrascrito Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito, certifica que la resolución en mención fue expedida por la Comisión de Áreas Históricas y Patrimonio, en sesión ordinaria realizada el lunes 5 de agosto de 2019.



Abg. Carlos Alomoto Rosales

Secretario General del Concejo Metropolitano



Acción	Responsable	Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por:	Jenny Alemán	GC	2019-08-06	
Revisado por:	Adrián Racines	CGC	2019-08-13	
Revisado por	Damaris Ortiz	PGC	2019-08-13	

- Ejemplar 1: Arq. Rafael Carrasco, Secretario de Territorio, Hábitat y Vivienda
Ejemplar 2: Archivo Secretaría General del Concejo
Ejemplar 3: Archivo Comisión de Áreas Históricas y Patrimonio
Ejemplar 4: Despacho Secretario General del Concejo